



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 15 de marzo de 2012

Expediente S.R.O. N° 19.049/11

RESCD-EXA: 094/2012

VISTO la Resolución N° 452/2011, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 27 de diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 23/02/2012, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29/02/2012, resolvió rechazar el despacho de la Comisión Asesora mencionada precedentemente, por haber observado, el término de designación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

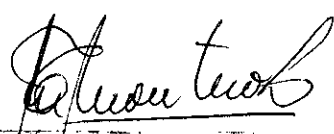
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- No convalidar la Resolución N° 452/2011 de Sede Regional Orán.

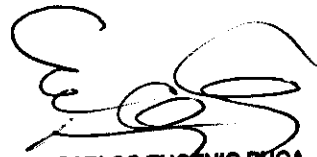
ARTICULO 2°.- Solicitar a la Sede Regional Orán, emitir una nueva resolución, prorrogando la designación del Sr. David Ariel SERRANO, a partir del 01/01/2012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo precedente.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa